

# REQUISITOS GENERALES PARA PATENTE DE TRANSPORTE PERSONAS (BUSETA)

Tel. fax: 2464/0065  
[munigtributo@gmail.com](mailto:munigtributo@gmail.com)



## EL INTERESADO (A) APORTARA:

1. Fólder con prensa.
2. Llenar formulario de solicitud.
3. En caso que el solicitante sea persona jurídica, personería con vigencia de hasta 2 meses de extendida.
4. Copia de cédula de identidad.
5. Certificación de impuestos municipales del solicitante de la patente.
6. Certificación de la C.C.S.S
7. Copia de Inscripción ante Tributación Directa
8. Póliza del INS.
9. Copia Tarjeta (s) de Circulación de Vehículo (s)
10. Copia Permiso de M.O.P.T
11. 2 Timbres Municipales de ¢500
12. Timbres Fiscales ¢183
13. Timbre Archivo ¢5